ACTA DE PRORROGA N°26/2021.

CONTRATACION DIRECTA N° 29.

"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"IDN° 392.281.

En la ciudad de Asunción, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno siendo las 11:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N° 29."ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE"IDN° 392.281.**

En el acto se encuentra presente, el Sr Roberto Nuñez Coordinador del Departamento de Contrataciones, quien preside el acto y Christian Camacho, técnico del Departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 incisos c) de la Ley 2.051/03. Por tanto, el sobre presentado por la empresa LA ALPACA S.R.L., se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC N°1 y será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura (RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Articulo 32)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 11:20 Hs., dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto. -

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Sr. Roberto Nuñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones

Roberto A. Nuñez A.
Departamento de Contrataciones